

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 912** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Ribera Bajo Huerva (Zaragoza), de corrección de errores de la de 27 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Ribera Bajo Huerva (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 30 de diciembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 192562, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

María de Huerva, 30 de diciembre de 2022.–El Presidente, Julio Manuel Conde Alcón.